Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

auren

Saneamientos de Córdoba, S.A.
(Sociedad Unipersonal) SADECO

Informe de auditoría independiente,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024

Member of
Antea
Alliance of
independent firms

auren

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) SADECO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Saneamientos de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) SADECO (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid. Tomo 33.829, Sección 8, Folio 89, Hoja M-608799, Inscripción 1. C.I.F.: B/87352357. Avda. General Perón, 38 – 28020 Madrid

Member of Antea Alliance of independent firms

Avda. Diego Martínez Barrio 10, 6º, 41013 Sevilla
Tlf. +34 95 428 60 96
Fax: +34 95 428 60 97
www.auren.com

Transferencias presupuestarias, ingresos y saldos con el Accionista único

Descripción Tal y como se comenta en las Notas 4.l, 8.2 y 13.1 se reciben anualmente del del Ayuntamiento de Córdoba transferencias presupuestarias de explotación (destinadas a financiar los costes de los servicios prestados para la limpieza viaria y de colegios) y transferencias de capital (destinadas a financiar la adquisición de nuevo inmovilizado). Dada la relevancia de los importes involucrados hemos considerado que las transferencias presupuestarias, los ingresos que originan y los saldos relacionados con ellas sería el Área más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta En respuesta a esta área significativa, nuestros procedimientos han consistido en conocer el control interno existente y la uniformidad en la aplicación de las políticas contables empleadas por la Dirección en la determinación, cálculo y contabilización de los ingresos generados, así como la realización de diversas pruebas sustantivas sobre las mismas. Entre otras procedimos a revisar todas las transacciones realizadas, conciliando los registros contables de la Sociedad con la información facilitada por el Ayuntamiento, analizando la procedencia de las diferencias detectadas, si las hubiere. Así mismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, concluyéndose satisfactoriamente.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se facilita como documento separado del informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel. Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347

Jesús Bustamante León
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 09602

07 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, SLP

2025 Núm. 07/25/01113
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunidos con fecha 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel común firmados electrónicamente por el Secretario del Consejo de Administración.

Dª. Isabel Albás Vives
Presidenta

Dª. Cintia Bustos Muñoz
Consejera

D. Daniel García-Ibarrola Díaz
Consejero

Dª. Lourdes Morales Zaragoza
Consejera

D. Miguel Ruiz Madruga
Consejero

D. Ramón Díaz-Castellanos Piquero
Consejero

D. Antonio Raúl Ramos García
Consejero

D. Antonio Hurtado Zurera
Consejero

D. Joaquín Dobladez Soriano
Consejero

D. Antonio Gómez López
Consejero

Dª. Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera

D. José García León
Consejero

Dña. Paula Badanelli Berriozábal
Consejera

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.
+34 957 762 000
buzon@sadeco.es / www.sadeco.es

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
ACTIVO NO CORRIENTE		**31.820.648**	**33.752.789**	**PATRIMONIO NETO**	**Nota 9**	**32.931.183**	**26.772.407**
Inmovilizado intangible		**648.204**	**688.905**	**FONDOS PROPIOS**		**13.480.488**	**6.141.455**
Concesiones administrativas	**Nota 5**	614.890	630.005	**Capital**		**16.751.952**	**9.751.988**
Aplicaciones informáticas		33.314	58.900	Capital escriturado		16.751.952	9.751.988
Inmovilizado material	**Nota 6**	**31.128.940**	**33.019.206**	**Reservas**		**474.290**	**474.290**
Terrenos y construcciones		16.077.055	16.539.467	Legal y estatutaria		380.793	380.793
Instaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.828.050	16.383.902	Otras reservas		93.497	93.497
Inmovilizado en curso y anticipos		223.835	95.837	**Resultados de ejercicios anteriores**		**-4.084.823**	**-**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 8.1**	**43.504**	**44.678**	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-4.084.823	-
Créditos a terceros		13.170	14.350	**Otras aportaciones de socios**		**4.084.823**	**-**
Otros activos financieros		30.334	30.328	**Resultado del ejercicio**		**-3.745.754**	**-4.084.823**
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**19.450.695**	**20.630.952**
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**19.450.695**	**20.630.952**
ACTIVO CORRIENTE		**15.919.057**	**10.192.086**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**3.887.913**	**4.553.420**
Existencias		**1.405.361**	**1.361.239**	**Provisiones a largo plazo**	**Nota 10**	**3.576.358**	**3.576.358**
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.399.996	1.358.840	Otras provisiones		3.576.358	3.576.358
Productos terminados		5.365	2.399	**Deudas a largo plazo**	**Nota 11.1**	**311.555**	**977.062**
Anticipos a proveedores		-	-	Acreedores por arrendamiento financiero	**Nota 7**	-	436.373
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 8.2**	**12.395.824**	**7.324.717**	Otros pasivos financieros		311.555	540.689
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.038.179	3.313.301	**PASIVO CORRIENTE**		**10.920.609**	**12.619.048**
Clientes empresas del grupo		281.711	127.293	**Provisiones a corto plazo**		**198.946**	**153.477**
Deudores varios		9.670	1.939	Otras provisiones		198.946	153.477
Deudores empresas del grupo		3.825.674	3.444.333	**Deudas a corto plazo**	**Nota 11.2**	**4.244.385**	**5.265.259**
Personal		76.960	88.967	Deudas con entidades de crédito		3.537.037	4.774.971
Activios por impuesto corriente	**Nota 12.1**	-	9.990	Acreedores por arrendamiento financiero	**Nota 7**	436.373	164.228
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	163.630	338.894	Otros pasivos financieros		270.975	326.060
Inversiones financieras a corto plazo		**12.386**	**29.137**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**6.477.278**	**7.200.312**
Otros activos financieros		12.386	29.137	Proveedores		3.292.352	4.850.219
Periodificaciones a corto plazo		**1.184.813**	**1.062.853**	Personal		695.273	4.667
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**920.673**	**414.140**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 12.1**	2.489.653	2.220.425
Tesorería		920.673	414.140	Anticipos de clientes		-	125.001
TOTAL ACTIVO		**47.739.705**	**43.944.875**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**47.739.705**	**43.944.875**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 13.1**	**62.637.468**	**56.386.965**
Ventas		770.714	542.287
Prestaciones de servicios		61.866.754	55.844.678
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**2.965**	**-3.291**
Aprovisionamientos	**Nota 13.2**	**-11.209.314**	**-12.625.956**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-6.009.354	-6.287.814
Trabajos realizados por otras empresas		-5.207.140	-6.337.406
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		7.180	-736
Otros ingresos de explotación	**Nota 13.3**	**241.315**	**5.971.442**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		67.482	266.033
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		173.833	5.705.409
Gastos de personal	**Nota 13.4**	**-42.079.233**	**-39.921.330**
Sueldos, salarios y asimilados		-29.557.834	-28.744.222
Cargas sociales		-12.521.399	-11.177.108
Otros gastos de explotación	**Nota 13.5**	**-11.759.854**	**-12.140.430**
Servicios exteriores		-7.626.588	-6.744.369
Tributos		-3.835.421	-3.358.802
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-297.845	-2.037.259
Amortización del inmovilizado	**Nota 5 Y 6**	**-3.509.760**	**-3.498.945**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 9**	**2.180.257**	**2.109.253**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	**-6.029**	**18.704**
Resultados por enajenaciones y otros		-6.029	18.704
Otros resultados		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**-3.502.185**	**-3.703.588**
Ingresos financieros	**Nota 13.6**	**4.237**	**3.354**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		4.237	3.354
- En terceros		4.237	3.354
Gastos financieros	**Nota 13.6**	**-247.806**	**-384.589**
Por deudas con terceros		-247.806	-384.589
RESULTADO FINANCIERO		**-243.569**	**-381.235**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-3.745.754**	**-4.084.823**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 12**	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**-3.745.754**	**-4.084.823**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-3.745.754**	**-4.084.823**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINANDO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**-3.745.754**	**-4.084.823**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	1.000.000	2.000.000
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**1.000.000**	**2.000.000**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 9**	-2.180.257	-2.109.253
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**-2.180.257**	**-2.109.253**
TOTSL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**-4.926.011**	**-4.194.076**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	**9.751.988**	**426.917**	**-**	**-**	**47.373**	**20.740.205**	**30.966.483**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-4.084.823**	**-109.253**	**-4.194.076**
Operaciones con socios o propietarios	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
- Ampliación de capital (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	**-**	**47.373**	**-**	**-**	**-47.373**	**-**	**-**
- Distribución del resultado	-	47.373	-	-	-47.373	-	-
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	**9.751.988**	**474.290**	**-**	**-**	**-4.084.823**	**20.630.952**	**26.772.407**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-3.745.754**	**-1.180.257**	**-4.926.011**
Operaciones con socios o propietarios	**6.999.964**	**-**	**-**	**4.084.823**	**-**	**-**	**11.084.787**
- Ampliación de capital (Nota 9)	6.999.964	-	-	-	-	-	6.999.964
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	4.084.823	-	-	4.084.823
Otras variaciones de patrimonio neto	**-**	**-**	**-4.084.823**	**-**	**4.084.823**	**-**	**-**
- Distribución del resultado	-	-	-4.084.823	-	4.084.823	-	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024	**16.751.952**	**474.290**	**-4.084.823**	**4.084.823**	**-3.745.754**	**19.450.695**	**32.931.183**

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

(En Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**-8.308.226**	**-131.001**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**-3.745.754**	**-4.084.823**
Ajustes al resultado:		**1.915.234**	**3.943.695**
- Amortización del inmovilizado	**Nota 5 y 6**	3.509.760	3.498.945
- Variación de provisiones	**Nota 10**	45.469	153.477
- Correcciones valorativas por deterioro		290.664	2.037.995
- Imputación de subvenciones	**Nota 9**	-2.180.257	-2.109.253
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	6.029	-18.704
- Ingresos financieros	**Nota 13.6**	-4.237	-3.354
- Gastos financieros	**Nota 13.6**	247.806	384.589
- Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		**-6.234.137**	**391.362**
- Existencias	**Nota 13.3**	-44.122	109.034
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-5.361.771	-1.765.791
- Otros activos corrientes		-105.210	-565.179
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-723.034	2.705.274
- Otros pasivos corrientes		-	-124.516
- Otros pasivos y activos no corrientes		-	32.540
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**Nota 13.6**	**-243.569**	**-381.235**
- Pagos de intereses		-247.806	-384.589
- Cobros de intereses		4.237	3.354
		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**-1.583.648**	**-4.039.824**
Pagos por inversiones		**-1.583.648**	**-4.059.645**
- Inmovilizado intangible	**Nota 5**	-1.267	-515
- Inmovilizado material	**Nota 6**	-1.582.381	-4.059.130
- Inversiones financieras	**Nota 8.1**	-	-
Cobros por desinversiones		**-**	**19.821**
- Inmovilizado material	**Nota 6**	-	18.704
- Inversiones financieras	**Nota 8.1**	-	1.117
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**10.398.407**	**3.733.055**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**Nota 9**	**12.084.787**	**2.000.000**
- Emisión de instrumentos de patrimonio		11.084.787	-
- Subvenciones, donaciones y legados		1.000.000	2.000.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-1.686.380**	**1.733.055**
- Emisión de deudas con entidades financieras		3.537.037	4.774.971
- Emisión de otras deudas		1.018.904	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades financieras		-4.774.971	-2.632.536
- Devolución y amortización de otras deudas		-1.467.350	-409.380
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**506.533**	**-437.770**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		414.140	851.910
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		920.673	414.140

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Saneamientos de Córdoba, S.A.U.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Constitución y actividad de la empresa

SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.U. (en adelante SADECO o la Sociedad) se constituyó el 24 de septiembre de 1986, por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, quien es su fundador y único accionista. Tiene su domicilio social en Avda. Medina Azahara, 4, Córdoba.

La duración de la Sociedad es indefinida. Si el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba decidiese cambiar la forma de gestión de alguno o todos los servicios prestados por la sociedad, el personal adscrito a dichos servicios pasará a formar parte de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba con los derechos que tuviesen adquiridos.

El objeto de la Sociedad es la prestación de los siguientes servicios públicos y actividades:

- Servicios públicos de higiene urbana:
    - Prerrecogida, recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos (r.s.u.), las recogidas selectivas de vidrio, pilas, enseres domiciliarios, escombros, coches abandonados, animales muertos y papel-cartón.
    - Limpieza viaria, donde se integran además la limpieza de carteles, soportes publicitarios, alcorques, etc.
    - Control de plagas y animales, que comprende la desratización, desinsectación, desinfección y las labores del Centro de Control y Sanidad Animal en el ámbito urbano.
    - Formación, educación y protección medioambiental urbana.
- Limpieza de colegios públicos y edificios municipales.
- Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos de higiene urbana, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
- La mejora y protección del medio ambiente, así como la lucha contra la contaminación.
- La recaudación voluntaria de las exacciones municipales que se le encomiende.

La Sociedad inició sus actividades el 9 de enero de 1987 y los servicios se prestan en régimen de monopolio.

Tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del medioambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo quese incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales en la Nota 14, así como a responsabilidades, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental en la Nota 10 que pudieran ser significativas con relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La presente Sociedad tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

El Accionista Único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por lo que de acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 2024.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración su situación económico-financiera presente y futura, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

FIRMANTE | NIF/CIF | FECHA Y HORA
LAVELA PEREZ VALERIANO | ****304****** | 01/04/2025 11:45:56 CEST

Dando cumplimiento a lo previsto en la normativa contable vigente comentamos a continuación diversos factores tenidos en cuenta para considerar aplicable este principio de empresa en funcionamiento :

(i) Las pérdidas registradas en el ejercicio 2024 han alcanzado un importe total de 3.745.754 euros (año anterior 2023 fueron igualmente pérdidas de 4.084.823 euros). No obstante lo anterior:
   - los Fondos propios al 31 de diciembre de 2024 muestran un valor positivo de 16.751.952 euros (año anterior era de 6.141.455 euros).
   - igualmente el Patrimonio neto de la sociedad muestra un valor de 32.931.182 euros (año anterior 26.772.407 euros)
   - el total de activos que gestiona la sociedad están valorados a 31 de diciembre de 2024 en 47.739.705 euros, y
   - el Fondo de maniobra ha evolucionado positivamente en el ejercicio (calculado por diferencia entre los activos corrientes y pasivos corrientes), siendo a 31 de diciembre de 2024 de 1.475.215 euros (año anterior era negativo en 5.294.331 euros).

(ii) Con fecha 25 de julio de 2024 la Junta General de accionistas de SADECO aprobó una ampliación de Capital por importe de 6.999.963,47 euros. Asimismo se aprobó en esa fecha una aportación de socios de 4.084.823 euros para compensar el resultado negativo del ejercicio.

(iii) Los presupuestos de la Sociedad para el año 2025 fueron aprobados el 24 de septiembre de 2024 por el Consejo de Administración y finalmente aprobados por el Pleno municipal junto con los del Ayuntamiento de Córdoba el 27 de diciembre de 2024. Los citados presupuestos prevén para SADECO unos ingresos de 73.016.119 euros y unos gastos de 72.929.499 euros, incluyéndose entre sus previsiones medidas que suponen:
   - Actualización de las transferencias municipales en un 19,73% con respecto al cierre de 2024, con una previsión de transferencias de capital de 2,5 millones de euros anuales.
   - Aprobación de una actualización de las tarifas de la Prestación Patrimonial Pública no tributaria, la cual está previsto entre en vigor a partir del 1 de mayo de 2025.

(iv) Se han redactado las cuentas anuales considerando que el apoyo financiero del Ayuntamiento de Córdoba se mantendrá indefinidamente en el futuro, con lo que ello junto a lo señalado en los puntos anteriores, serían factores mitigantes de cualquier duda que pudiera haber sobre la continuidad de los negocios y la aplicabilidad del principio de empresa en funcionamiento.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y en otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.
Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.
Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:
- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.a y 4.b).
- Evaluación de posibles pérdidas por el deterioro de determinados activos (Nota 4.d y 8.2).
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.g y Nota 14.a).
- Estimación de las provisiones y contingencias (Nota 4.j y Nota 10)

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

f) Agrupación de partidas-

FIRMANTE | NIF/CIF | FECHA Y HORA
LAVELA PEREZ VALERIANO | ****304****** | 01/04/2025 11:45:56 CEST

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

i) Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente Memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad yque se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

	2024
Bases de reparto:	
Resultado del ejercicio 2024	-3.745.754
Aplicación:	
Resultados negativos ejercicio 2024	-3.745.754

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentaspara los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortizaciónacumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Concesiones administrativas-

La Sociedad registra en esta cuenta el valor de las concesiones administrativas realizadas por el Ayuntamiento de Córdoba. La amortización se realiza aplicando el método lineal durante el periodo de vida útil de la concesión.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible -

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Ni en el ejercicio 2024 ni en el 2023 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible por considerarse no ser necesarias.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro,si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizadomaterial se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Porcentaje aplicado
Construcciones	3%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Contenedores	15%
Papeleras	15%
Elementos de transporte	12%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos sería el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La Sociedad tiene el compromiso de afrontar los gastos de clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estimó el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión (véase Nota 10), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de la condición de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

i) La Sociedad actúa como arrendatario

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

i) La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros-

Activos financieros-

La sociedad considera como instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes:

(a) Activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; créditos a terceros y; otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

(b) Pasivos financieros: débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito y depósitos recibidos.

(c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

FIRMANTE | NIF/CIF | FECHA Y HORA
LAVELA PEREZ VALERIANO | ****304****** | 01/04/2025 11:45:56 CEST

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de éste, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

d.1 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:
  - Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
  - Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizados. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto. (A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la Sociedad no mantiene activos financieros clasificados en esta categoría).
- Activos financieros a coste: donde se incluyen inversiones en el patrimonio de empresas del

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

grupo, multigrupo y asociadas y restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable. (A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales la Sociedad no mantiene activos financieros clasificados en esta categoría).

Reconocimiento de los activos financieros:

La Sociedad reconoce los activos inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen según las categorías:

1) a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

2) a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. (No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado:

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 no se ha realizado reclasificación alguna entre categorías de los pasivos financieros.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

En cuanto a la valoración de los pasivos financieros, la Sociedad clasifica y valora los mismos dentro de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:
  - Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
  - Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. (No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Con posterioridad los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, todos los pasivos clasificados en esta categoría se encuentran valorados y registrados a valor nominal, al no devengar intereses explícitos y que, en el caso de que se devengase, el efecto de su actualización no resulta significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Al cierre del ejercicio, la Entidad no mantiene clasificados pasivos financieros dentro de esta categoría. No obstante, y en su caso, los mismos son valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO (que dada la rotación de los artículos más consumidos es similar al coste medio ponderado)

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su preciode adquisición (o a su coste de producción).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de las existencias activos no supera el valor recuperable de las mismas.

Durante el ejercicio 2024 se ha producido un ajuste en la provisión de deterioros de existencias de años anteriores por importe de 7.181 euros, en el ejercicio 2023 las pérdidas por deterioro de las existencias fueron de 736 euros.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

f) Impuesto sobre beneficios-

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia, conforme al artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS). Según el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), la práctica totalidad de los servicios que presta la Sociedad tienen el carácter de servicios de competencia municipal (recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal).

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte que correspondería al gasto o ingreso por impuesto diferido, si bien al estimarse irrelevantes no se cuantifican.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

No se tiene registrado el crédito impositivo derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien se informa detalladamente sobre las mismas en la Nota 12.4 de Administraciones Públicas y Situación Fiscal.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde el ejercicio 2019, la facturación que se realizaba como tasa de gestión de residuos pasó a ser Prestación Patrimonial Pública No Tributaria (PPPNT), suponiendo como diferencia fundamental respecto a los ejercicios anteriores, un ingreso propio para SADECO. Asimismo, ello comportará que durante varios años se perciban también, como transferencias, tasa de Higiene Pública recaudadas de años anteriores.

Se incluyen como Ingresos las Transferencias municipales recibidas del Ayuntamiento de Córdoba para financiar las actividades encomendadas a la sociedad (limpieza viaria, limpieza de colegios, control de plagas, control animal y de otros servicios municipales relacionados con el objeto social).

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

h) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Tal y como se describe en la Nota 10, la Sociedad ha procedido a registrar en el epígrafe "Provisiones a largo plazo - Otras provisiones" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2023 el valor actual de la estimación de los gastos de clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001.

k) Compromisos por pensiones-

La Sociedad tiene asumido, con los empleados con más de dos años de antigüedad en la empresa, el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en unas aportaciones recogidas en el art 58 del Convenio Colectivo en función de la antigüedad del trabajador en la empresa a un plan de pensiones externo adscrito al Fondo de Pensiones BBVA Adhesión, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son BBVA Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y BBVA, S.A., respectivamente.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

l) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizancomo pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

m) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

n) Impuesto por el depósito en vertedero, la incineración y la coincineración de residuos

Este impuesto entró en vigor 1 de enero de 2023, está regulado en el capítulo II del Título VII de la ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

La base imponible del impuesto está constituida por el peso, en toneladas métricas con expresión de tres decimales, de los residuos depositados en vertedero, bien sea directamente por no poder ser reciclados o bien los rechazos del proceso de reciclaje que son el grueso.

La Sociedad cumple una doble condición, la ser sustituto del contribuyente por todos aquellos residuos que llevan los productores autorizados para su depósito en vertedero y la de sujeto pasivo por ser el titular de la recogida de residuos de Córdoba capital.

o) Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Concesiones administrativas	675.318	-	-	-	675.318
Aplicaciones informáticas	526.104	1.266	-	-118.490	408.880
Coste	**1.201.422**	**1.266**	**-**	**-118.490**	**1.084.198**
Concesiones administrativas	-45.314	-15.115	-	-	-60.429
Aplicaciones informáticas	-467.203	-26.852	-	118.490	-375.565
Amortización acumulada	**-512.517**	**-41.967**	**-**	**118.490**	**-435.994**
Total inmovilizado inmaterial	**688.905**	**-40.701**	-	-	**648.204**

Ejercicio 2023-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo Final
Concesiones administrativas	675.318	-	-	-	675.318
Aplicaciones informáticas	525.589	515	-	-	526.104
Coste	**1.200.907**	**515**	**-**	**-**	**1.201.422**
Concesiones administrativas	-30.198	-15.116	-	-	-45.314
Aplicaciones informáticas	-437.099	-30.104	-	-	-467.203
Amortización acumulada	**-467.297**	**-45.220**	**-**	**-**	**-512.517**
Total inmovilizado inmaterial	**733.610**	**-44.705**	**-**	**-**	**688.905**

En el ejercicio 2024, la principal baja registrada por la Sociedad se corresponde con un sistema de GPS de la flota de vehículos, por importe de 39.750 euros, que estaba en el epígrafe "Aplicaciones Informáticas".

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad utiliza bienes incluidos en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" que se encuentran totalmente amortizados y en uso, cuyo coste asciende a 301.885 euros (406.015 euros al cierre del ejercicio 2023).

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en los saldos de los diferentes epígrafes del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Terrenos	8.035.120	-	-	-	8.035.120
Construcciones	16.031.692	10.422	-	-	16.042.114
Instalaciones técnicas	26.328.833	-	-	-	26.328.833
Maquinaria	5.837.785	585.230	-	-	6.423.015
Utillaje	615.790	21.099	-	-1.391	635.498
Otras Instalaciones	1.427.433	-	-	-	1.427.433
Mobiliario	647.901	29.795	-	-1.350	676.346
Equipos para procesos de información	1.497.943	20.187	-	-70.511	1.447.619
Elementos de transporte	25.461.117	561.000	-	-715.205	25.306.912
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	5.253.160	221.796	-	-409.176	5.065.780
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	95.837	134.027	-	-6.029	223.835
Coste	**91.232.611**	**1.583.555**	**-**	**-1.203.662**	**91.612.504**
Construcciones	-7.527.346	-472.833	-	-	-8.000.179
Instalaciones técnicas	-22.933.526	-610.861	-	-	-23.544.387
Maquinaria	-3.879.325	-422.292	-	-	-4.301.617
Utillaje	-568.974	-22.632	-	1.391	-590.215
Otras Instalaciones	-760.027	-103.157	-	-	-863.184
Mobiliario	-528.381	-19.992	-	1.350	-547.023
Equipos para procesos de información	-674.935	-273.429	-	70.511	-877.853
Elementos de transporte	-16.522.820	-1.405.455	-	715.205	-17.213.070
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	-4.818.071	-137.141	-	409.176	-4.546.036
Amortización acumulada	**-58.213.405**	**-3.467.792**	**-**	**1.197.633**	**-60.483.564**
Total	**33.019.206**	**-1.884.237**	**-**	**-6.029**	**31.128.940**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Ejercicio 2023-

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Traspasos	Retiros	Saldo final
Terrenos	8.035.120	-	-	-	8.035.120
Construcciones	15.940.078	91.614	-	-	16.031.692
Instalaciones técnicas	25.625.615	703.218	-	-	26.328.833
Maquinaria	5.837.785	-	-	-	5.837.785
Utillaje	595.856	19.934	-	-	615.790
Otras Instalaciones	1.126.493	26.548	274.392	-	1.427.433
Mobiliario	622.372	25.886	-	-357	647.901
Equipos para procesos de información	705.809	792.134	-	-	1.497.943
Elementos de transporte	25.062.008	2.157.126	-	-1.758.017	25.461.117
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	5.109.402	144.229	-	-471	5.253.160
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	271.788	101.441	-274.392	-3.000	95.837
Coste	**88.932.326**	**4.062.130**	**-**	**-1.761.845**	**91.232.611**
Construcciones	-7.058.064	-469.282	-	-	-7.527.346
Instalaciones técnicas	-22.244.262	-689.264	-	-	-22.933.526
Maquinaria	-3.449.485	-429.840	-	-	-3.879.325
Utillaje	-543.866	-25.108	-	-	-568.974
Otras Instalaciones	-659.093	-100.934	-	-	-760.027
Mobiliario	-511.131	-17.607	-	357	-528.381
Equipos para procesos de información	-466.906	-208.029	-	-	-674.935
Elementos de transporte	-16.890.473	-1.390.364	-	1.758.017	-16.522.820
Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)	-4.695.245	-123.297	-	471	-4.818.071
Amortización acumulada	**-56.518.525**	**-3.453.725**	**-**	**1.758.845**	**-58.213.405**
Total	**32.413.801**	**608.405**	**-**	**-3.000**	**33.019.206**

Durante el ejercicio 2024, las principales altas de inmovilizado material se corresponden con la adquisición de los siguientes elementos: una compactadora para el tratamiento de residuos por importe 545.000 euros, registrado en el epígrafe "Maquinaria"; dos camiones de cuatro ejes con gancho portacontenedores por importe 370.000 euros y un camión volquete dúmper para el tratamiento de residuos por importe 138.000 euros, registrados en el epígrafe "Elementos de transporte" y contenedores y mejoras para la recogida separada de residuos por importe 221.796 euros, registrados en el epígrafe "Otro inmovilizado (Contenedores, papeleras y otros)".

Durante el ejercicio 2023, las principales altas de inmovilizado material se corresponden con la adquisición de seis barredoras por importe 1.285.625 euros, registradas en el epígrafe "Elementos de transporte", así como de una estación de transferencia del rechazo de la planta por 673.726 euros registrada en el epígrafe "Instalaciones técnicas especializadas" y la monitorización huella de carbono por importe 767.950 euros, registradas en el epígrafe de "Equipos procesos de información".

Durante el ejercicio 2023, el principal traspaso de inmovilizado material se corresponde con las zonas de expansión canina (ZEC), por importe de 274.392 euros, al epígrafe de "Otras instalaciones".
Durante el ejercicio 2024, las principales bajas de inmovilizado material se corresponden con elementos de transporte, entre los que se incluyen compactadores y cajas recolectoras. Todos los elementos que se han dado de baja se encontraban completamente amortizados, no produciéndose registro alguno en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, excepto la baja de elementos en curso por el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos urbanos del Mercado Municipal del Marrubial por importe 6.029 euros.

Durante el ejercicio 2023, las principales bajas de inmovilizado material se corresponden con elementos de transporte, entre los que se incluyen cajas recolectoras y otros elementos. Todos los elementos que se han dado de baja se encontraban completamente amortizados, no produciéndose registro alguno en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, excepto la baja de elementos en curso por el sellado del vertedero del Lobatón por importe 3.000 euros.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad activó dentro del epígrafe "Inmovilizado material – Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance adjunto determinados costes de rehabilitación relacionados con los costes de clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, los cuáles mantienen actualmente un importe de 681.369 y 1.616.400 euros, respectivamente. La valoración de estos costes se ha realizado conforme a la mejor estimación de la Sociedad de las citadas obligaciones futuras (Véase Nota 10).

Los bienes cedidos en uso y bienes concedidos que la Sociedad tiene a su disposición a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2024-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos					
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Políg. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artillería	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Terrenos Ecoparque Fuente de la Salud	31/12/2021	489.413	-	-	489.413
Terrenos Ecoparque Linneo Etea	31/12/2021	475.081	-	-	475.081
Construcciones y equipos					
Grúa Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	-58.406	-
Adaptación Gestión Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	-13.678	-195.401	-
Local Avda. De Cádiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	-66	-2.644	662
Construcciones Cedidas En Artillería	20/12/2001	232.770	-4.655	-137.335	95.435
Const. Ecoparque Políg. Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	-185.727	-
Const. Ecoparque Políg. Granadal	19/01/2000	185.727	-	-185.727	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	-59.249	-770.231	1.204.719
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	-28.024	-399.722	623
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	-9.412	-136.480	334.138
Construcción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	-23.973	-267.140	75.335
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	-4.793	-58.428	61.385
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	-5.445	-60.671	17.112
Cuarto De Basura Plaza De Orive	30/04/2012	77.783	-5.445	-60.671	17.112
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	-5.445	-60.671	17.112
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	-5.445	-60.671	17.112
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	-5.445	-60.671	17.112
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	-	-8.903.859	-
Amp. Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	-1.374.787	-
Total bienes cedidos en uso		**18.910.487**	**-171.075**	**-12.979.240**	**5.931.247**

	Fecha Concesión	Valor de la Concesión	Traspaso a resultados	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos Ecoparque Levante Parcela Polígono del Guadalquivir	31/12/2021	21.393	-6.418	-19.254	2.139
Parcela Polígono Guadalquivir	08/04/2020	653.925	-8.697	-41.175	612.750
Total bienes en concesión administrativa		**675.318**	**-15.115**	**-60.428**	**614.890**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Ejercicio 2023-

	Fecha Cesión	Valor de la cesión	Traspaso a resultados (Nota 9)	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos					
Vertedero Controlado	01/01/1987	73.638	-	-	73.638
Terrenos E Instalaciones De Casillas	01/01/1987	190.757	-	-	190.757
Terreno Ecoparque Políg. Guadalquivir	14/07/1998	42.441	-	-	42.441
Terreno Ecoparque Del Granadal	14/07/1998	69.922	-	-	69.922
Solar De Artillería	06/05/1999	1.642.388	-	-	1.642.388
Terrenos Complejo Medioambiental	23/03/2001	1.089.748	-	-	1.089.748
Terrenos Ecoparque Fuente de la Salud	31/12/2021	489.413	-	-	489.413
Terrenos Ecoparque Linneo Etea	31/12/2021	475.081	-	-	475.081
Construcciones y equipos					
Grúa Camión Eurotech Mop 20900	31/01/1995	58.406	-	-58.406	-
Adaptación Gestión Rae Eco Fuente Salud	31/12/2011	195.401	-13.678	-181.723	13.678
Local Avda. De Cádiz 27,5 M2.	01/01/1987	3.306	-66	-2.578	728
Construcciones Cedidas En Artillería	20/12/2001	232.770	-4.655	-132.680	100.090
Const. Ecoparque Políg. Guadalquivir	19/01/2000	185.727	-	-185.727	-
Const. Ecoparque Políg. Granadal	19/01/2000	185.727	-	-185.727	-
Cubrición Del Parque De Fermentación CMC	31/12/2011	1.974.950	-59.249	-710.982	1.263.968
Construcción Del Ecoparque "Etea"	31/12/2011	400.345	-28.024	-371.698	28.647
Construcción Edificio De Servicios CMC	31/12/2011	470.618	-9.412	-127.067	343.551
Construcción Del Ecoparque "Villarrubia"	30/04/2012	342.475	-23.973	-243.166	99.309
Construcción Cuartelillo "Juan Bernier"	30/04/2012	119.813	-4.793	-53.636	66.177
Cuarto De Basura Plaza Del Socorro	30/04/2012	77.783	-5.445	-55.226	22.557
Cuarto De Basura Plaza De Orive	30/04/2012	77.783	-5.445	-55.226	22.557
Cuarto De Basura Conde De Gavia	30/04/2012	77.783	-5.445	-55.226	22.557
Cuarto De Basura Moriscos	30/04/2012	77.783	-5.445	-55.226	22.557
Cuarto De Basura Puerta De Sevilla	30/04/2012	77.783	-5.445	-55.226	22.557
Planta Rec-Compostaje Con Vertedero	23/03/2001	8.903.859	-	-8.903.859	-
Amp. Vertedero CMC Ute Mondise-Noriega	31/12/2011	1.374.787	-	-1.374.787	-
Total bienes cedidos en uso		**18.910.487**	**-171.075**	**-12.808.166**	**6.102.321**

	Fecha Concesión	Valor de la Concesión	Traspaso a resultados	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos Ecoparque Levante Parcela Polígono del Guadalquivir	31/12/2021	21.393	-6.418	-12.836	8.557
Parcela Polígono Guadalquivir	08/04/2020	653.925	-8.697	-32.477	621.448
Total bienes en concesión administrativa		**675.318**	**-15.115**	**-45.313**	**630.005**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	2024	2023
Construcciones	800.720	605.320
Instalaciones técnicas	20.194.256	20.194.257
Maquinaria	2.548.945	2.416.440
Utillaje	543.835	527.853
Otras instalaciones	471.048	405.169
Mobiliario	454.621	454.413
Equipos procesos de información	392.805	394.769
Elementos de transporte	10.912.623	11.627.828
Otro inmovilizado material (Contenedores, papeleras y otros)	4.218.091	4.485.002
Total	**40.536.944**	**41.111.051**

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos de inmovilizado material arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Por bienes valorados a su valor neto contable	2024	2023
Terrenos y construcciones	1.066.785	1.075.619
Total	**1.066.785**	**1.075.619**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2024	2023
Menos de un año	436.373	164.228
Entre uno y cinco años	-	436.373
Total	**436.373**	**600.601**

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2024	2023
Menos de un año	154.828	51.213
Entre uno y cinco años	120.151	34.677
Total	**274.978**	**85.890**

FIRMANTE LAVELA PEREZ VALERIANO | NIF/CIF ****304****** | FECHA Y HORA 01/04/2025 11:45:56 CEST

8. Instrumentos financieros activos.

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Instrumentos financieros a largo plazo		
Créditos, derivados y otros	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado		
Fianzas a largo plazo	30.334	30.328
Créditos a largo plazo al personal	13.170	14.350
Total	**43.504**	**44.678**

8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre de losejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado		
Clientes varios	3.602.778	2.566.693
Clientes - Ecoembes (a)	6.017.744	2.170.521
Clientes - Ayuntamiento de Córdoba y Grupo (b)	281.711	127.293
Deudores - Ayuntamiento de Córdoba (b)	1.565.764	2.704.389
Deudores - EMACSA	2.259.910	739.944
Deudores varios	9.670	1.939
Créditos con Administraciones Públicas (Nota 12.1)	163.630	348.884
Personal (c)	76.960	88.967
Deterioro	-1.582.343	-1.423.913
Total	12.395.824	7.324.717

(a) Recoge, entre otros, los ingresos por el flujo normal de productos reciclados en el contenedor de envases y en el contenedor resto para 2024, reconocidos de conformidad con el acuerdo de colaboración para 2024 con Ecoembalajes España, S.A., Ecoembes, firmado el 13 de noviembre de 2024 (Nota 16.b) de la Memoria).

(b) La partida de clientes se refiere a los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (servicios municipales por importe 19.670 euros) y sus entidades dependientes (prestación de servicios a dichas entidades por importe 262.041 euros). La partida de deudores se refiere por la subvención de capital del Presupuesto 2024 de 1.000.000 euros, a la Tasa de Higiene Pública de anteriores ejercicios, que está previsto su pago y tramitación en el Presupuesto del Ayuntamiento 2025 de 200.000 euros y la Prestación Patrimonial Pública No Tributaria de anteriores ejercicios por importe 365.764 euros.

(c) El epígrafe "Personal" recoge los vencimientos a corto plazo de los préstamos concedidosa determinados empleados. La parte de los préstamos cuyo vencimiento es superior a 12meses, se incluye en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" del balance adjunto.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

Ejercicio 2024-

	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Aplicaciones reconocidas en el ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Activos financieros a coste amortizado	-1.423.913	-401.505	243.075	-1.582.343

Ejercicio 2023-

	Deterioros Acumulados al Inicio del Ejercicio	Deterioros Reconocidos en el Ejercicio	Aplicaciones reconocidas en el ejercicio	Deterioros Acumulados al Final del Ejercicio
Activos financieros a coste amortizado	-1.197.457	-382.152	155.696	-1.423.913

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- *Riesgo de crédito*

  Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

  El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuentalas garantías constituidas u otras mejoras crediticias.

  Activos en mora o deteriorados:

  A continuación, se presenta información para los activos financieros en mora o deteriorados alcierre de los ejercicios 2024 y 2023 (en euros):

Ejercicio 2024-

	Euros					Porcentaje
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro (Nota 10)	Ingresos Registrados en Resultados	Nivel Máximo Exposición Riesgo Crédito	Garantías y otras Mejoras Crediticias	Nivel Máximo de Exposición Cubierto
Activos financieros a coste amortizado	-1.582.343	1.582.343	-	-	-	-
	-1.582.343	**1.582.343**	-	-	-	-

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Ejercicio 2023-

	Euros					Porcentaje
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro (Nota 10)	Ingresos Registrados en Resultados	Nivel Máximo Exposición Riesgo Crédito	Garantías y otras Mejoras Crediticias	Nivel Máximo de Exposición Cubierto
Activos financieros a coste amortizado	1.423.913	-1.423.913	-	-	-	-
	1.423.913	**-1.423.913**	-	-	-	-

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

	Euros			
	2.024		2.023	
	Valor en Libros	Valor en Libros	Valor en Libros	Valor en Libros
Importe no vencido	-	-	-	-
Importe vencido impagado:	**1.582.343**	**-1.582.343**	**1.423.913**	**-1.423.913**
Menos de un año	316.306	-316.306	281.708	-281.708
Entre uno y cinco años	1.011.662	-1.011.662	1.054.111	-1.054.111
Más de 5 años	254.375	-254.375	88.094	-88.094
	1.582.343	**-1.582.343**	**1.423.913**	**-1.423.913**

- *Riesgo de Liquidez*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

- *Riesgo de mercado*

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, la evolución previsible de los tipos de interés no parece anticipar un riesgo de tipo de interés significativo, dado el reducido nivel de endeudamiento de la Sociedad.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

Fondos propios-

- *Capital suscrito-*

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social ascendía a 9.751.988 euros representado por 16.226 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 25 de julio de 2024, el Socio Único de la Sociedad aprobó un aumento de capital, a través de una aportación dineraria, mediante la emisión de 11.647 nuevas acciones de 601,01 euros cada una, enumeradas correlativamente de la 16.227 a la 27.873, suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, lo cual supone una ampliación de capital de 6.999.963,47 euros.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba posee el 100% del capital social de la Sociedad.

FIRMANTE LAVELA PEREZ VALERIANO | NIF/CIF ****304****** | FECHA Y HORA 01/04/2025 11:45:56 CEST

- *Reserva legal-*

  De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad ya indicada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, la Reserva Legal no está totalmente dotada.

  Los estatutos aprobados el 4 de junio de 1992 establecen en su artículo 31 un Fondo de Reserva Estatutaria al que se destinarán el 50% de los beneficios hasta que se alcance un tercio del capital escriturado.

- *Resultado de ejercicios anteriores-*

  Al 31 de diciembre de 2023, el resultado del ejercicio ascendió a -4.084.823 euros.

- *Otras aportaciones de socios-*

  Con fecha 25 de julio de 2024, el Socio Único de la Sociedad aprobó una aportación dineraria para la compensación de las pérdidas del ejercicio 2023. Esta aportación no solo permitió cubrir el déficit del ejercicio 2023, sino también, junto con la ampliación de capital antes mencionada, reforzar los fondos propios y recuperar el fondo de maniobra positivo registrado en ejercicios anteriores a 2023.

- *Resultado del ejercicio-*

  Al 31 de diciembre de 2024, el resultado del ejercicio ascendió a -3.745.754 euros (notas 2.d) y 3).

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas para el ejercicio 2024 y 2023, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2024-

Procedencia - Código contable	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Bienes cedidos en uso - 131000001	Local	5.137.690	-	-171.074	4.966.616
Cesión Ecovidrio 2018 - 131000002	Local	4.166	-	-4.166	-
Cesión Ecovidrio 2020 - 131000003	Local	27.083	-	-8.333	18.750
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2013 - 130000011	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2015-2016 - 130300015-16	Local	235.066	-	-84.882	150.184
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2016 - 130300017	Local	34.304	-	-4.164	30.140
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2017 - 130302017	Local	192.218	-	-86.400	105.818
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2017 - 130320172	Local	114.065	-	-11.407	102.658
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2017 - 130322019	Local	3.423.646	-	-600.000	2.823.646
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130300018	Local	260.000	-	-60.000	200.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130302018	Local	1.162.816	-	-268.342	894.474
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130302019	Local	188.756	-	-35.392	153.364
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130312019	Local	402.132	-	-72.872	329.260
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2020 - 130000012	Local	621.383	-	-8.719	612.664
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2020 - 130302020	Local	1.444.331	-	-199.892	1.244.439
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2020 - 130352020	Local	455.000	-	-60.000	395.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130000013	Local	8.557	-	-6.418	2.139
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130300019	Local	489.413	-	-	489.413
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130300020	Local	475.081	-	-	475.081
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130302021	Local	2.017.323	-	-236.450	1.780.873
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130322021	Local	480.000	-	-60.000	420.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2023 - 130302023	Local	1.908.898	-	-200.000	1.708.898
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2024 - 130302024	Local	-	1.000.000	-1.746	998.254
Total		**20.630.952**	**1.000.000**	**-2.180.257**	**19.450.695**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Ejercicio 2023-

Procedencia - Código contable	Ámbito	Saldo inicial	Adiciones (+) Retiros (-)	Traspaso a resultados	Saldo final
Bienes cedidos en uso - 131000001	Local	5.308.763	-	-171.073	5.137.690
Cesión Ecovidrio 2018 - 131000002	Local	8.333	-	-4.167	4.166
Cesión Ecovidrio 2020 - 131000003	Local	35.417	-	-8.334	27.083
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2013 - 130000011	Local	1.549.024	-	-	1.549.024
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2015-2016 - 130300015-16	Local	354.429	-	-119.363	235.066
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2016 - 130300017	Local	38.468	-	-4.164	34.304
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2017 - 130302017	Local	278.618	-	-86.400	192.218
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2017 - 130320172	Local	125.471	-	-11.406	114.065
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2017 - 130322019	Local	4.023.646	-	-600.000	3.423.646
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130300018	Local	320.000	-	-60.000	260.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130302018	Local	1.431.158	-	-268.342	1.162.816
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130302019	Local	224.148	-	-35.392	188.756
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2018 - 130312019	Local	475.004	-	-72.872	402.132
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2020 - 130000012	Local	630.102	-	-8.719	621.383
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2020 - 130302020	Local	1.649.383	-	-205.052	1.444.331
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2020 - 130352020	Local	515.000	-	-60.000	455.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130000013	Local	14.975	-	-6.418	8.557
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130300019	Local	489.413	-	-	489.413
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130300020	Local	475.081	-	-	475.081
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130302021	Local	2.253.772	-	-236.449	2.017.323
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2021 - 130322021	Local	540.000	-	-60.000	480.000
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 2023 - 130302023	Local	-	2.000.000	-91.102	1.908.898
Total		**20.740.205**	**2.000.000**	**-2.109.253**	**20.630.952**

Los ingresos por bienes cedidos en uso (fundamentalmente los adscritos por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y las instalaciones del Complejo Medioambiental de Córdoba, incluida la Planta de Reciclaje/Compostaje construida por la Junta de Andalucía) se corresponden con el valor venal de los mismos en el momento de la cesión, neto de las correspondientes imputaciones a resultados, practicados en función de la vida útil de los mismos (Véase Nota 6).

10. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Provisiones a largo plazo

Ejercicio 2024-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.576.358	-	-	-	3.576.358
Total provisiones a largo plazo	**3.576.358**	**-**	**-**	**-**	**3.576.358**

Ejercicio 2023-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado	3.576.358	-	-	-	3.576.358
Total provisiones a largo plazo	**3.576.358**	**-**	**-**	**-**	**3.576.358**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Provisiones a corto plazo

Ejercicio 2024-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por retribuciones a corto plazo al personal	153.476	198.946	-	-153.476	198.946
Total provisiones a corto plazo	**153.476**	**198.946**	**-**	**-153.476**	**198.946**

Ejercicio 2023-

	Saldo inicial	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo final
Por retribuciones a corto plazo al personal	-	153.476	-	-	153.476
Total provisiones a corto plazo	**-**	**153.476**	**-**	**-**	**153.476**

Dentro del epígrafe "Provisiones a Largo Plazo" del balance adjunto se recoge una provisión para el sellado del vertedero del Lobatón y del vertedero de inertes de la Carrera del Caballo por importe de 976.226 euros. Asimismo, se incluye una provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado. Dicha provisión recoge los gastos estimados en la clausura (se estima que será en 2030) y postclausura (durante los 30 años siguientes a la clausura) del vertedero de residuos conforme establece el artículo 11 del Real Decreto 1481/2001, suponiendo un importe total de 699.879 y 1.900.253 euros, respectivamente. De estos importes, se encuentran en el epígrafe "Inmovilizado material – Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" importes por valor de 681.369 y 1.616.400 euros (Véase Nota 6).

11. Instrumentos financieros pasivos

11.1 Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022es el siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	-	436.373	311.555	540.689	311.555	977.062
Total	**-**	**436.373**	**311.555**	**540.689**	**311.555**	**977.062**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO
NIF/CIF
****304******
FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "deudas a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2024-

	2026	2027	2028	2029 y ss.	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (fianzas)	-	-	-	311.555	311.555
Total principal	**-**	**-**	**-**	**311.555**	**311.555**
Intereses	-	-	-	-	**-**
Total principal e intereses	**-**	**-**	**-**	**311.555**	**311.555**

Ejercicio 2023-

	2025	2026	2027	2028 y ss.	Total
Acreedores por arrendamiento financiero (*)	436.373	-	-	-	436.373
Proveedores de inmovilizado	250.000	-	-	-	250.000
Otros pasivos financieros (fianzas)	-	-	-	290.689	290.689
Total principal	**686.373**	**-**	**-**	**290.689**	**977.062**
Intereses	8.627	-	-	-	**8.627**
Total principal e intereses	**695.000**	**-**	**-**	**290.689**	**985.689**

(*) Incluye una opción de compra en 2025 por importe de 324 miles de euros

11.2 Pasivos financieros a corto plazo-

El desglose de los pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
Categorías	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado						
Arrendamiento financiero	436.373	164.228	-	-	436.373	164.228
Pólizas de crédito	3.537.037	3.966.894	-	-	3.537.037	3.966.894
Otras deudas con entidades de crédito	-	808.077	-	-	-	808.077
Proveedores	-	-	3.292.352	4.850.219	3.292.352	4.850.219
Personal	-	-	695.273	4.667	695.273	4.667
Otros (a)	-	-	270.975	326.060	270.975	326.060
Total	**3.973.410**	**4.939.199**	**4.258.600**	**5.180.946**	**8.232.010**	**10.120.145**

(a) El epígrafe "Otros" se compone, principalmente, de saldos acreedores por cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas y proveedores de inmovilizado.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites (en euros):

Ejercicio 2024-

	Tipo de interés	Fecha de Concesión	Vencimiento	Límite	Importe no dispuesto
Póliza de crédito con CajaSur	Euribor 3 meses + 0,17%	26/03/2024	26/03/2025	6.000.000	2.462.963
Total				**6.000.000**	**2.462.963**

Ejercicio 2023-

	Tipo de interés	Fecha de Concesión	Vencimiento	Límite	Importe no dispuesto
Póliza de crédito con CajaSur	Euribor 3 meses + 0,12%	23/05/2023	26/03/2024	4.000.000	33.106
Total				**4.000.000**	**33.106**

11.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	28	32
Ratio de operaciones pagadas	28	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	20
	Importe	
Total pagos realizados	25.291.337	25.679.445
Total pagos pendientes	2.055.548	3.326.935

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores", el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

FIRMANTE LAVELA PEREZ VALERIANO | NIF/CIF ****304****** | FECHA Y HORA 01/04/2025 11:45:56 CEST

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
Volumen monetario (euros)	14.975.540	14.364.131
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	59,21%	55,94%
Número de facturas	4.886	5.106
Porcentaje sobre el total de facturas	49,59%	50,26%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente (en euros):

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2024	2023	2024	2023
Administraciones Publicas, por subvenciones	-	228.013	-	-
Hacienda Pública deudora por retenciones	-	-	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	103.783	-	-	-
Hacienda Pública por IS	-	9.990	-	-
Hacienda Pública por bonificación gasóleo	59.847	110.881	-	-
Organismos Seguridad Social, acreedores	-	-	-1.134.594	-827.994
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	-	-643.375	-572.932
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	-	-	-168.239
Hacienda Pública acreedora por impuesto al vertido	-	-	-701.522	-640.869
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	-	-10.162	-10.391
Total	**163.630**	**348.884**	**-2.489.653**	**-2.220.425**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 (en euros):

Ejercicio 2024-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			-3.745.754
Diferencias permanentes:			
Sanciones	5.094		5.094
Diferencias temporales:			
Provisión insolvencias	401.505	-243.075	158.430
Limitación amortización fiscalmente deducible		-210.676	-210.676
Base imponible (resultado fiscal)			**-3.792.906**

Ejercicio 2023-

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			-4.084.823
Diferencias permanentes:			
Sanciones	727		727
Diferencias temporales:			
Provisión insolvencias	382.152	-155.696	226.456
Limitación amortización fiscalmente deducible		-210.676	-210.676
Base imponible (resultado fiscal)			**-4.068.316**

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Base Imponible	-3.792.906	-4.068.316
Compensación ejercicios anteriores	-	-
Cuota al 25%	-	-
Bonificaciones	-	-
Total	-	-

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

12.4 Activos por impuesto diferido no registrados-

La Sociedad está bonificada con el 99% de la parte que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 25 Ley 61/1978, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades). La práctica totalidad de los servicios que presta la entidad tienen el carácter de servicios de competencia municipal: recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de edificios y colegios municipales, control de plagas y control animal según la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Por esta razón y en aplicación del principio de prudencia, la Sociedad no ha registrado en el balance adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar no registradas en el balance adjunto es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Bases imponibles negativas ejercicio 2015	1.240.233	1.240.233
Bases imponibles negativas ejercicio 2018	429.556	429.556
Bases imponibles negativas ejercicio 2019	332.506	332.506
Bases imponibles negativas ejercicio 2023	4.068.316	4.068.316
Bases imponibles negativas ejercicio 2024	3.792.906	-
Total	**9.863.517**	**6.070.611**

12.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2021 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, distribuida por categorías de actividades es la siguiente (en euros):

	2024	2023
Venta de compost	56	20
Venta de papel cartón	709.710	470.801
Venta otros subproductos	60.948	71.467
Total Ventas	**770.714**	**542.288**
Prestaciones de servicios-		
Gestión de residuos	744.652	600.618
Gestión de lodos	1.319.880	1.382.215
Tratamiento de residuos	132.955	24.011
Ingresos CECA	88.727	88.089
Otros servicios y ventas	134.810	124.985
Ecoembes	8.247.501	11.374.998
Ecovidrio	213.055	294.312
Prestaciones de gestión de residuos-		
Gestión de residuos municipales	24.752.034	19.853.205
Total Prestación de servicios	**35.633.614**	**33.742.433**
Transferencias municipales-		
Gestión de residuos municipales	197.545	-
Limpieza Viaria	16.295.161	13.719.425
Limpieza de Colegios	8.253.506	7.295.740
Depósito de residuos en Vertedero		
Control de plagas	435.653	240.773
Control animal	737.402	445.309
Servicio de WC	82.937	83.163
Mantenimiento y limpieza Río Guadalquivir	104.713	105.000
Mantenimiento y limpieza solares municipales	91.798	178.277
Otros servicios municipales	34.426	34.557
Total Transferencias municipales	**26.233.140**	**22.102.244**
Total	**62.637.468**	**56.386.965**

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios se realiza en el mercado nacional.

13.2 Aprovisionamientos-

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición (en euros):

	2024	2023
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
- Compras	-6.050.511	-6.192.799
- Variación de existencias	41.157	-95.015
Trabajos realizados por otras empresas	-5.207.140	-6.337.406
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	7.180	-736
Total	**-11.209.314**	**-12.625.956**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

La totalidad de las compras de los ejercicios 2024 y 2023 se han llevado a cabo en territorio nacional.

13.3 Otros ingresos de explotación-

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	**67.482**	**266.033**
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**173.833**	**5.705.409**
Plan Integra	-	1.583.954
Bonificación gasóleo RDL 6/2022	26.613	8.724
Plan extraordinario de limpieza 2023	-	3.652.622
Subvención Reusemed	98.461	205.428
Otros	48.759	254.681
Total	**241.315**	**5.971.442**

13.4 Gastos de personal-

El detalle de los gastos de personal registrados por la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en euros):

	2024	2023
Sueldos y salarios	-29.539.196	-28.744.222
Indemnizaciones	-18.638	-
Seguridad Social	-11.517.338	-10.797.023
Aportaciones Planes Pensiones	-692.499	-
Otros gastos sociales	-311.562	-380.085
Total	**-42.079.233**	**-39.921.330**

13.5 Otros gastos de explotación-

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición (en euros):

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	-364.112	-499.800
Reparación y conservación	-3.698.032	-3.119.111
Servicios de profesionales independientes	-195.009	-222.470
Transportes	-681	-944
Primas de Seguros	-1.477.660	-828.393
Servicios bancarios y similares	-3.133	-21.484
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-837.293	-857.371
Suministros	-848.923	-909.710
Otros servicios	-201.745	-285.086
Tributos	-3.835.421	-3.358.802
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-297.845	-2.037.259
Total	**-11.759.854**	**-12.140.430**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

La partida "Tributos" contiene el importe por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) no deducible (-930.738 euros), los gastos devengados por la Sociedad en su condición de sujeto pasivo por el Impuesto por el depósito de residuos en Vertedero (-2.787.010 euros), al que se refiere la nota 4.n) de la Memoria, así como los gastos por otros tributos estatales, autonómicos y locales y suplidos (-117.673 euros).

La partida "pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" refleja las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro por recibos de dudoso cobro, en concepto de la PPPNT y de otras operaciones comerciales (Nota 8.2) y pérdidas por créditos incobrables.

13.6 Ingresos y gastos financieros-

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

	2024		2023	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Otros ingresos financieros	4.237	-	3.354	-
Gastos aplazamiento de impuestos	-	-	-	-205.012
Intereses pólizas de crédito	-	-169.144	-	-125.878
Intereses operaciones de arrendamiento financiero	-	-15.772	-	-20.620
Otros gastos financieros	-	-62.890	-	-33.079
Total	**4.237**	**-247.806**	**3.354**	**-384.589**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO
NIF/CIF
****304******
FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

14. Información sobre medio ambiente

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad dispone, dentro de su inmovilizado material, de los siguientes elementos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente (en euros):

Ejercicio 2024-

Descripción	Destino/código inventario	Valor Bruto	Amortización Acumulada	Correcciones valorativas del ejercicio	Correcciones valorativas de ejercicios anteriores	Valor Neto
Planta de reciclado de compostaje con vertedero	CMC/21200007.01	8.903.859	8.903.859	-	-	-
Cubrición era de fermentación	CMC/21100032	1.974.950	770.231	-	-	1.204.719
Construcción Edificio de servicios personal tratamiento	CMC/21100034	470.618	136.480	-	-	334.138
Ampliación vertedero	CMC/21200007_05	1.374.787	1.374.787	-	-	-
Mejora planta de afino de compost	CMC/21200007_09	845.420	564.231,00	-	-	281.189,00
Mejora para recuperacion línea de envases	CMC/21200007_10	1.638.473	1.093.513,00	-	-	544.960,00
Siete vehículos eléctricos ligeros	LV/21800429-435	147.450	147.450	-	-	-
Un furgón eléctrico	LV/21800428	24.378	24.378	-	-	-
Nueve sopladoras eléctricas	LV/21400092	17.136	17.136	-	-	-
Dos furgones eléctricos	SBA/21800425-426	47.147	47.147	-	-	-
Seis Triciclos eléctricos	LV/21800445-450	18.260	12.322	-	-	5.938
Recolector de residuos eléctricos	RB/21800457	32.000	19.744	-	-	12.256
Un vehículo ligero eléctrico	SBA/21800427	20.950	20.950	-	-	-
Dieciséis camiones basureros carga lateral accionados gas	RB/21800486-501	4.192.000	2.217.408	-	-	1.974.592
Dos camiones basureros carga trasera accionados gas	RB/21800477-478_01	432.000	235.711	-	-	196.289
Dos camiones basureros carga trasera accionados gas	RB/21800502-503	509.000	263.122	-	-	245.878
Tres camiones basureros carga trasera acionados gas	RB/21800481-483_01	257.400	137.561	-	-	119.839
Diez vehículos industriales carrozados y eléctricos	RB/21800467-476	637.690	351.426	-	-	286.264
Un Vehículo eléctrico utilitario compacto	RB/21800463	32.000	18.072	-	-	13.928
Dos Vehículos tipo furgón eléctricos para mantenimiento urbano	RB/218000484-485	64.990	34.608	-	-	30.382
Balsa tratamiento Lixiviados	CMC/21200003_02	292.915	120.215	-	-	172.700
Obras mejora planta reciclaje	CMC/21200007_13	770.000	245.978	-	-	524.022
Nueve camiones recolectores eléctricos	RB/21800520-528	627.123	218.547	-	-	408.576
Trituradora eléctrica de restos vegetales	CMC/21300078	315.000	142.501	-	-	172.499
Era de secado y fermentación	CMC/21100050	552.870	35.581	-	-	517.289
Barredora eléctrica	LV/21800534	319.597	64.795	-	-	254.802
Estación de transferencia de rechazo	CMC/21200015	673.726	107.134	-	-	566.592
Equipos monitorización huella CO2 y emisiones acústicas	RB/21700502	767.950	296.374	-	-	471.576
Furgón eléctrico Goupil con semirremolque	RB/21800541-542	71.800	9.789	-	-	62.011

CMC = Completo Medioambiental de Córdoba Juan Revilla; SBA = Sanidad y Bienestar Animal

RB= Recogida de Basura; LV= Limpieza Viaria

Asimismo, los gastos de inversión incurridos durante el ejercicio 2023 cuyo fin ha sido el de la protección y mejora del medioambiente han ascendido a 1.513.476 euros. El destino de dichos gastos ha sido la construcción de una estación de transferencia de rechazo para el pesaje de los residuos que van al Vertedero, la compra de equipos para la monitorización de la huella de carbono en los vehículos de recogida de basura y la adquisición de un furgón con semirremolque para la recogida de residuos.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

15. Otra información

15.1 Personal-

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, distribuido por sexo y categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director - Gerente	1	-	1	1	-	1
Directora Adjunta	-	1	1	-	-	-
Jefe de Departamento	2	2	4	2	1	3
Técnico	11	7	18	10	6	16
Jefe Administrativo	2	3	5	4	3	7
Administrativo	20	10	30	20	9	29
Ordenanza	1	2	3	1	4	5
Encargado	8	-	8	9	-	9
Capataz	23	4	27	24	4	28
Oficial 1ª	93	8	101	100	6	106
Oficial 2ª	5	-	5	5	-	5
Peón conductor	63	20	83	68	20	88
Peón especialista	13	3	16	15	4	19
Peón ordinario	277	108	385	232	110	342
Limpiador/a	32	117	149	28	128	156
Total	**551**	**285**	**836**	**519**	**295**	**814**

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la distribución porcentual del número medio de personas empleadas ha sido la siguiente:

	2024	2023
Hombres	65,91%	63,76%
Mujeres	34,09%	36,24%

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director - Gerente	1	-	1	1	-	1
Directora Adjunta	-	1	1	-	-	-
Jefe de Departamento	3	2	5	3	1	4
Técnico	14	6	20	9	7	16
Jefe Administrativo	2	3	5	4	3	7
Administrativo	20	10	30	21	9	30
Ordenanza	-	3	3	1	4	5
Encargado	9	-	9	9	-	9
Capataz	24	4	28	24	4	28
Oficial 1ª	95	8	103	103	8	111
Oficial 2ª	5	-	5	6	-	6
Peón conductor	64	20	84	68	20	88
Peón especialista	12	3	15	15	4	19
Peón ordinario	283	103	386	264	129	393
Limpiador/a	34	122	156	26	125	151
Total	**566**	**285**	**851**	**554**	**314**	**868**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

La distribución porcentual del personal empleado al cierre del ejercicio 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

	2024	2023
Hombres	66,51%	63,82%
Mujeres	33,49%	36,18%

El número medio de personas empleadas discapacitadas durante los ejercicios 2024 y 2023 distribuido por categorías profesionales y sexos es el siguiente:

Categoría profesional	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ordenanza	-	1	1	-	1	1
Encargado	1	-	1	1	-	1
Oficial 1ª	3	-	3	3	-	3
Peón conductor	1	-	1	-	-	-
Peón especialista	1	1	2	1	1	2
Peón ordinario	8	2	10	6	2	8
Limpiador/a	4	1	5	5	2	7
Total	**18**	**5**	**23**	**16**	**6**	**22**

15.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Durante el ejercicio 2024, los miembros del Consejo de Administración han percibido un importe de 41.986 euros (45.881 euros durante el ejercicio 2023) en concepto de dietas por asistencias a los Consejos. Asimismo, no han percibido remuneraciones ni han devengado importe alguno por participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto.

En este sentido, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2024, el importe satisfecho por la Sociedad en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones asciende a 5.809 euros (5.607 euros durante el ejercicio 2023).

Con base en la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se ha introducido una Modificación de la Ley de Sociedades de Capital que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (Ver Nota 15). Los representantes que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son ocho hombres y cinco mujeres.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 la Alta Dirección de Sadeco (Gerencia) y Direcciones de departamento – (3 hombres y 3 mujeres) han percibido retribuciones por un importe de 457.676 euros (362.747 euros durante el ejercicio 2023).

15.3 Garantías y avales prestados y recibidos-

La Sociedad no tiene garantías y avales prestados y recibidos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

15.4 Requisitos artículo 32 de la Ley 9/2017-

La Sociedad cumple los dos requisitos establecidos por el artículo 32 de la Ley 9/2017 para considerarse como medio propio del Ayuntamiento de Córdoba. Dicho dos requisitos son: más del 80% de la cifra de negocios debe referirse a actividades o encargos confiados por el ente municipal u otras personas jurídicas controladas por él y recogerse en sus estatutos. Adjuntamos a continuación el desglose del cálculo de dicha ratio (en euros):

	2024	2023
Transferencias municipales	25.943.798	21.923.967
Encomienda limpieza de solares	91.798	178.277
Prestación Patrimonial Pública	24.752.034	19.853.205
Convenio Lodos	1.319.880	1.382.215
Convenio Ecoembes	8.247.501	11.374.998
Convenio Ecovidrio	213.055	294.312
Total	**60.568.066**	**55.006.974**
Importe neto de la cifra de negocios	**62.637.468**	**56.386.965**
Importancia relativa (en %)	**96,70%**	**97,55%**

15.5 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por los auditores Auren Auditores, S.L.P. o por una Empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Auren Auditores, S,L.P. o Empresa de la misma Red	
	2024	2023
Servicios de auditoría	12.863	12.863
Servicios de asesoramiento legal	-	-
Servicios exigidos por la normativa aplicable	8.845	8.845
Total servicios profesionales	**21.708**	**21.708**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

16. Hechos posteriores

a) Nuevas tarifas de la Prestación Patrimonial de Gestión de Residuos

El 31 de julio de 2024 el Consejo de Administración de Sadeco acordó la propuesta de modificación de la Ordenanza reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter Público No Tributaria por los servicios y actividades relacionados con la higiene pública y control animal realizados por la Sociedad. Dicha modificación supone una subida del 10% en las tarifas por los servicios de recogida y tratamiento, así como una actualización del 2% para el resto de tarifas.

A la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración, por cuanto la Ordenanza se encuentra aún en trámite de modificación. No obstante, la Dirección de la Sociedad estima que las nuevas tarifas entrarán en vigor el 1 de mayo. La propuesta supondrá un incremento significativo para SADECO, en la medida que contribuirá a restablecer el equilibrio económico de la situación descrita en la Nota 4.d) y, en particular, viene a actualizar los costes derivados de los servicios de gestión de residuos.

b) Convenio con Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes)

Con fecha 13 de noviembre de 2024 se firmó el acuerdo de colaboración con Ecoembes para el apoyo en la implantación del sistema de recogida separada de residuos para 2024. Ambas partes han ratificado el cumplimiento de los hitos establecidos en el mismo a 31 de diciembre de 2024. Por tanto, a fecha de cierre se encuentran reconocidos los ingresos correspondientes a 2024 por el flujo normal de productos reciclados en el contenedor de envases y en el contenedor resto, se han recibido las cuantías de apoyo a la recogida de cartón y antes del 31 de marzo de 2025 se facturará el convenio en su totalidad.

Para 2025 se está negociando, en el seno de la Comisión de Seguimiento, un nuevo acuerdo que dé continuidad a la financiación de la recogida separada de envases y a los productos seleccionados en la planta de reciclaje. Este servirá de puente al convenio al que podrá adherirse SADECO (o realizar uno propio directamente con base en el mismo) que, al amparo del artículo 33 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, se suscriba con la Comunidad Autónoma de Andalucía, que regule la totalidad de los compromisos asociados al nuevo régimen de responsabilidad ampliada del productor y que se encuentra actualmente en proceso de negociación.

c) Otros hechos significativos

Adicionalmente a lo ya descrito, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho significativo adicional que afecte a la información contenida en la memoria, así como la capacidad de evaluación de la empresa por parte de los usuarios de las cuentas.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Saneamientos de Córdoba, S.A.

Informe de Gestión del
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Hechos más significativos del ejercicio

A continuación se detalla los hechos más significativos del ejercicio en el seno de la Sociedad Saneamientos de Córdoba, S.A. (en adelante, SADECO).

1.1 ACUERDOS SOBRE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES Y DEL PLAN DE PENSIONES DEL CONVENIO COLECTIVO EN 2024

Con fecha 16 de febrero de 2024 tuvo lugar el Acuerdo de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo 2018-2020 para adaptar el mismo al incremento salarial del 0,5% de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022 y con efectos de 1 de enero de 2023, conforme al artículo 19.Dos.2.b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Posteriormente, el 28 de junio de 2024 la Comisión Negociadora del Convenio llegó a un Acuerdo Parcial que incorpora al texto de dicho Convenio lo establecido en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos de Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social.

En el punto 1 del artículo 6 de dicho Real Decreto-ley se indica que las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento global máximo del 2% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2023, incluidos en estas últimas los incrementos derivados de lo previsto en el artículo 19.Dos.2 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, teniendo este incremento retributivo del 2% efectos económicos desde el 1 de enero de 2024.

De otra parte, se acordó aprobar lo establecido en el punto 2 del citado artículo 6, que dice textualmente:

“2. Asimismo, con efectos de 1 de enero de 2024, se aplicará, en su caso, un incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de 2022, 2023 y 2024. A estos efectos, una vez publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) los datos del IPCA del año 2024, se aprobará la aplicación de este incremento mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, que se publicará en el BOE”.

Los anteriores Acuerdos fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Córdoba número 47 y 148 de 7 de marzo y 1 de agosto de 2024, respectivamente. Los mismos están firmados por la Empresa y la representación del Comité y por seis secciones sindicales: CCOO, CTA, CSIF, USO, UGT y CGT.

Con fecha 6 de marzo de 2025, la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo suscribió un preacuerdo de Convenio 2025-2027.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

1.2 CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA PLANTILLA

El día 22 de marzo de 2024 fueron cubiertas 2 plazas de técnico de Grado Medio para el Dpto. Operaciones en PROMOCIÓN EXTERNA y mediante un sistema de selección concurso-oposición, correspondientes a la Tasa de Reposición 2021.

También en PROMOCIÓN EXTERNA y a 31 de diciembre de 2024, continúan en proceso de selección la convocatorias de 3 plazas de Oficial 1ª Electromecánico de Vehículos, 2 plazas de Oficial ª Electromecánico de Mantenimiento Industrial y 1 plaza de Oficial 1ª Carrocero Chapista, correspondientes a la Tasa de Reposición 2021.

El 26 de febrero de 2024 se ha cubierto 1 plaza de Peón/a Limpiador/a correspondiente a la convocatoria de 19 plazas de la misma categoría profesional y Tasa de Reposición 2018.

El día 30 de agosto de 2024 fue publicada la convocatoria de 176 plazas de Peón/a Limpiador/a, correspondiente a la Tasa de Reposición 2022 (36), Tasa de Reposición 2023 (40) y Tasa Específica adicional a la Tasa de Reposición 2023 (100), procedimiento de selección en PROMOCIÓN EXTERNA que, mediante un sistema de concurso-oposición, sigue en curso.

En relación con la PROMOCIÓN INTERNA de plazas no vinculadas a Tasa de Reposición, han quedado cubiertas 6 plazas de Auxiliar Administrativo a fecha 25 de marzo 2024.

1.3 CAMBIOS EN LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

De acuerdo con los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local de 27 de marzo de 2024 y por el Consejo de Administración de 18 de abril de 2024, fue nombrado como nuevo Director-Gerente D. Manuel Antonio Osuna Soto, que pasó a ocupar dicho cargo con efectos desde el 1 de abril de 2024 en sustitución de D. Ramón Díaz-Castellanos Piquero.

1.4 INVERSIONES DEL EJERCICIO

En 2024 se realizó una inversión bruta de 1,58 millones de euros. No obstante, está adjudicada la adquisición de otros bienes de inversión por importe 4,31 millones de euros para su recepción en 2025, por lo que es superior a los 4,06 millones de euros realizados en 2023. La media de los últimos cinco años se sitúa en 3,96 millones. En el punto 2.6 de este informe de gestión se detallan las inversiones más significativas con sus importes.

1.5 NUEVAS TARIFAS DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS

El 5 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de Sadeco acordó la propuesta de modificación de la Ordenanza reguladora de la Prestación Patrimonial de carácter Público No Tributaria por los servicios y actividades relacionados con la higiene pública y control animal realizados por la Sociedad. Dicha modificación supone una subida del 35% en las tarifas por los servicios de recogida y tratamiento, así como una actualización del 20% para el resto de tarifas.

Las nuevas tarifas entraron en vigor el 1 de mayo de 2024, por lo que, aunque la subida nominal de la Prestación por gestión de residuos es del 35%, la subida real se producirá entre 2024 y 2025. De esta manera, una parte de ese incremento se produjo en 2024 (24,62%) y la restante (10,38%) se producirá en 2025. La propuesta supone un incremento significativo para SADECO, en la medida que contribuirá a restablecer el equilibrio económico y, en particular, viene a actualizar los costes derivados de los servicios de gestión de residuos.

1.6 CONVENIO CON ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A. (ECOEMBES)

El 23 de noviembre de 2023 Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES) presenta en el Registro del Ayuntamiento al amparo, según su interpretación, de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en el que dan por terminada la relación contractual a todos los efectos. Este escrito fue contestado por SADECO instando a la negociación por ambas partes de un acuerdo para 2024 a la espera que se formalice el convenio entre los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), la Junta de Andalucía y la Federación de Municipios de Andalucía, para regular el reciclaje y el apoyo financiero (extra coste) que debe abonarse a los entes locales y, en su caso, a las entidades que asumen la recogida selectiva y el reciclado, como es el caso de SADECO.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Se ha retomado la negociación en enero de 2024, con una reunión donde ECOEMBES ha realizado una oferta para 2024 y ha requerido un plan de implantación del 5º contenedor en toda la Ciudad, dejando claro que el contenedor amarillo de SADECO ya no puede ser de envases e inertes como el actual y sí solo de envases. El acuerdo tendría efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024.

El acuerdo entre SADECO y ECOEMBES fue firmado el 13 de noviembre de 2024, que es fundamental para minimizar los impactos de la situación descrita anteriormente en la cuenta de resultados, donde se ha pasado de facturar a ECOEMBES de 11.374.998 € en 2023 a 8.247.501 € en 2024 y, a su vez, se despeja una de las incertidumbres más relevantes en el sector de la gestión de residuos municipales en estos momentos (Nota 16 de la Memoria).

Para 2025 se está negociando, en el seno de la Comisión de Seguimiento, un nuevo acuerdo que dé continuidad a la financiación de la recogida separada de envases y a los productos seleccionados en la planta de reciclaje. Este servirá de puente al convenio al que podrá adherirse SADECO (o realizar uno propio directamente con base en el mismo) que, al amparo del artículo 33 del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, se suscriba con la Comunidad Autónoma de Andalucía, que regule la totalidad de los compromisos asociados al nuevo régimen de responsabilidad ampliada del productor y que se encuentra actualmente en proceso de negociación (Nota 16 de la Memoria).

1.7 AMPLIACIÓN DE CAPITAL

Con fecha 25 de julio de 2024, el Socio Único de la Sociedad aprobó un aumento de capital, a través de una aportación dineraria, mediante la emisión de 11.647 nuevas acciones de 601,01 euros cada una, enumeradas correlativamente de la 16.227 a la 27.873, suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, lo cual supone una ampliación de capital de 6.999.963,47 euros.

Esa ampliación de capital ya estuvo prevista en el Presupuesto General aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y en la nota 2.d de la Memoria de las Cuentas Anuales 2023. También se anticipó esta actuación en el apartado c) de la nota 16 “Hechos posteriores”. Como resultado, reforzó los fondos propios de la Empresa ante las pérdidas y la situación financiera y mejoró considerablemente el fondo de maniobra de la Entidad.

El acuerdo de aprobación de dicha ampliación y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales fue elevada a escritura pública el 13 de noviembre de 2024 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 2024.

1.8 APORTACIÓN AL DÉFICIT DE 2023

Con fecha 25 de julio de 2024, el Socio Único de la Sociedad aprobó una aportación dineraria de 4.084.023 euros para la compensación de las pérdidas del ejercicio 2023. Esta aportación no solo permitió cubrir el déficit del ejercicio 2023, sino también, junto con la ampliación de capital antes mencionada, reforzar los fondos propios y recuperar el fondo de maniobra positivo registrado en ejercicios anteriores a 2023.

Además, esta aportación fue fundamental para asegurar la corriente de pagos y las inversiones y reducir deuda, así como para contrarrestar el impacto negativo de la falta de Convenio con ECOEMBES y del retraso en la entrada en vigor de las nuevas tarifas de la Prestación Patrimonial de Gestión de Residuos, circunstancias ya descritas en epígrafes anteriores.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO
NIF/CIF
****304******
FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

2 Evolución y situación de la sociedad

2.1 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos totales en el ejercicio 2024 se incrementaron con respecto a 2023 un 0,88%, mientras que los gastos lo hicieron en un 0,35%. En el periodo 2020-2024 el incremento de ingresos fue del 15,68% y el de gastos del 22,39%, lo que ha permitido, con la excepción de los ejercicios 2023 y 2024, una senda de equilibrio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

	Millones de euros				
	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS	56,24	59,06	62,23	64,49	65,06
GASTOS	56,22	59,00	62,18	68,57	68,81
SUPERAVIT/DEFICIT	0,02	0,06	0,05	-4,08	-3,75

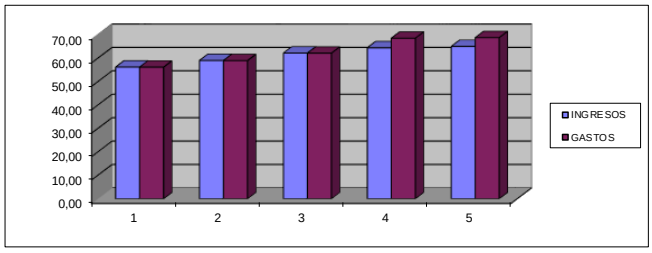

2.2 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS. -

	Millones de Euros				
	2020	2021	2022	2023	2024
FACTURACIÓN A TERCEROS	12,14	13,02	13,95	14,43	11,65
PRESTACION GESTION RSU	18,92	19,44	19,61	19,86	24,75
TASA GESTIÓN DE RSU	0,65	0,00	0,40	0,00	0,20
TRANSF. MUNICIPALES	19,92	20,68	22,83	22,10	26,04
TOTALES	**51,63**	**53,14**	**56,78**	**56,39**	**62,64**
INDICE CRECIMIENTO	100,00	102,92	109,98	109,22	121,32

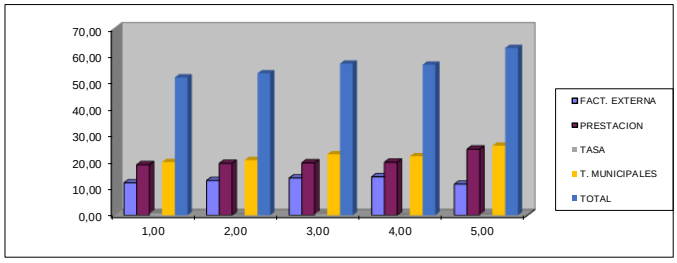

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

El importe neto de la cifra de negocios creció en 2024 un 11,08% sobre el de 2023, del que se destaca:

a) Por facturación a terceros agrupamos diferentes ventas y servicios que están relacionados con gestión y tratamiento de residuos (Convenio de ECOEMBES, Convenio de ECOVIDRIO y recogida y tratamiento de lodos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales – EDAR - de Córdoba, venta de cartón y otros. Esta facturación decreció con respecto a 2023 un 19,27%. En el periodo 2020-2024 ha habido una disminución del 4,04%. Estos datos se explican por la falta de Convenio con ECOEMBES en 2024, ya descrita anteriormente. Si observamos el periodo 2020-2023, se produjo un incremento en un 18,86%, lo que, a pesar de la caída en 2024, ha permitido a SADECO obtener importantes ingresos por facturación a terceros en los últimos ejercicios. Suponen el 18,60% de la cifra de negocios.

b) En 2019, la facturación que se realizaba como Tasa de Higiene Pública (Tasa de gestión de residuos) pasó a ser Prestación Patrimonial Pública No Tributaria (PPPNT). La diferencia fundamental es que supone un ingreso propio de SADECO, lo que comportará que durante varios años se perciban como transferencias municipales Tasas de Higiene Pública recaudadas de años anteriores. Como se ha mencionado anteriormente, por las nuevas tarifas las cifras por la Prestación de 2024 crecieron con respecto a 2023 un 24,62%. El peso de la PPPNT sobre la cifra de negocios es de 39,51%.

c) Las transferencias municipales financian los servicios de Limpieza Viaria, Limpieza de Colegios y Edificios Municipales, Control de Plagas, Control Animal y Limpieza y mantenimiento de los márgenes del río Guadalquivir. Las transferencias municipales en 2024 han crecido un 17,83% con respecto a 2023. El incremento se explica principalmente porque en 2023 fue reconocida por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba una partida para financiar el Plan Extraordinario de Limpieza, que viene a reconocer parte de los incrementos adicionales de limpieza en nuevas zonas de la Ciudad. En 2023 se recibió por este concepto una subvención en explotación de 3.652.622 euros y en 2024 la partida pasó a formar parte de la transferencia corriente por los conceptos de Limpieza Viaria y Limpieza de Colegios, de ahí que se observe un incremento significativo en los ingresos por transferencias municipales. Representan el 41,57% de la cifra de negocios.

2.3 GASTOS DE PERSONAL Y PLANTILLA

Los gastos de personal en 2024 han crecido un 5,41% con respecto a los de 2023 y se sitúan en un total de 42,08 millones de euros, que representan el 61,33% de los gastos totales de la Empresa.

	Millones de Euros				
	2020	2021	2022	2023	2024
RETRIBUCIONES	25,89	26,99	27,96	28,74	29,56
SEG. SOCIAL	9,74	10,29	10,61	10,80	11,52
OTROS GASTOS	0,77	0,66	0,76	0,38	1,00
TOTALES	36,40	37,94	39,33	39,92	42,08
%PERSONAL/ GASTOS TOTALES	64,75	64,31	63,26	59,71	61,33

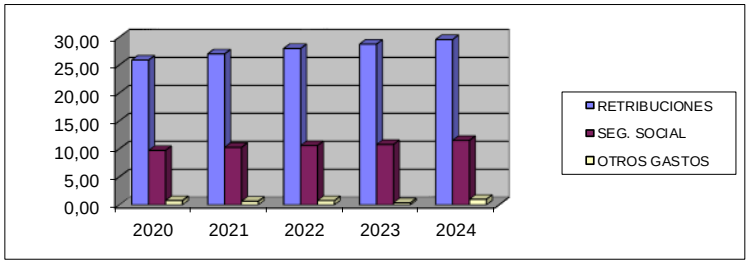

Las retribuciones de SADECO crecieron cumpliendo lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto-ley 4/2024 de 26 de junio, que en su apartado 1 dice: “En el año 2024, las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento global máximo del 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2023…”. En su apartado 4 establece: “En el sector público se podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos siempre que no se supere el incremento global fijado en este apartado”. Por último, su apartado 5 dice: “La masa salarial del personal laboral podrá incrementarse en el porcentaje máximo previsto en los apartados 1 a 4 de este artículo, en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación.”. En total, a 31 de diciembre, el techo de masa salarial en la comparativa 2024-2023 estaría situado en el 2% y la realidad es que, en términos de homogeneidad con el número de empleados, que ha crecido un 2,83%, ha sido del 2%.

En el cuadro que se adjunta a continuación se detalla el cálculo de la masa salarial para los ejercicios 2024 y 2023:

CUADRO 2: COMPARATIVA MASA SALARIAL SADECO 2024 Y 2023 CON APORTACIONES			
Concepto	**2024**	**2023**	**variación**
Retribución Bruta	32.048.164,88	30.590.176,22	4,77%
Aportación Pensiones	692.498,00		
Prestaciones S. Social	-2.460.317,06	-1.712.664,30	43,65%
Plus Transporte	-411.964,80	-409.973,20	0,49%
Plus de Desplazamiento	-485.779,36	-453.200,80	7,19%
Complemento de ropa	-14.765,92	-14.190,22	4,06%
Quebranto de moneda	-3.773,84	-3.481,43	8,40%
Dietas y gastos de viaje		-1.584,80	-100,00%
MASA SALARIAL BRUTA	29.364.061,90	27.995.081,47	4,89%
NUM. TRABAJADORES	836,52	813,51	2,83%
MASA MEDIA POR TRABAJADOR	**35.102,64**	**34.412,71**	**2,00%**

La subida adicional del 0,5% retroactiva desde el 1 de enero de 2024 mencionada al principio de este Informe de Gestión, al cumplirse que la desviación de la inflación media entre 2022-2024 superaba el incremento retributivo fijo acumulado en los tres años citados, no se ha hecho efectiva a la espera del acuerdo del Consejo de Ministros y su publicación en el BOE. Dicha revisión no afectaría al monto global de aportación al Plan de Pensiones.

La retribución media por categorías (en euros) en 2024 y 2023 es la que se describe a continuación:

Categoría profesional	2024		2023	
	Retribución media	Empleados	Retribución media	Empleados
Director-Gerente	59.487	1	59.341	1
Directora Adjunta	35.986	1	-	-
Director Departamento	99.803	4	96.769	3
Técnico	62.686	18	65.932	16
Jefe Administrativo	62.554	5	47.633	7
Administrativo	45.715	30	44.142	29
Ordenanza	37.583	3	36.524	5
Encargado	62.546	8	55.806	9
Capataz	51.192	27	48.235	28
Oficial 1ª	45.539	101	43.393	105
Oficial 2ª	45.534	5	43.223	5
Peón Conductor	42.685	83	40.250	88
Peón Especialista	42.166	16	39.144	19
Peón Ordinario	34.782	385	33.338	342
Limpiador/a	33.572	149	31.422	157
Total	**39.163**	**836**	**37.403**	**814**

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

El personal por categorías representa el número de trabajadores/año a jornada completa y la retribución del cuadro anterior comprende todos los conceptos salariales, dinerarios, en especie, fondo social y aportaciones a plan de pensiones, prestaciones de la Seguridad Social y pluses o complementos que percibe el trabajador. Por ello, la retribución media total ha aumentado en 2023 un 4,71%. Por otra parte, también hay que tener cuenta que las diferencias producidas en la retribución media se debe, entre otros motivos, a las variaciones de antigüedad entre los trabajadores (por ejemplo, entre empleados jubilados parcialmente y nuevos empleados).

Los cuadros comparativos sobre brecha salarial, distribución de plantilla por edad y sexo, y distribución de plantilla por tipo de contrato y sexo se incorporan en el Estado de la Información no Financiera que forma parte íntegramente de este Informe de Gestión.

En el cuadro siguiente se detalla la evolución del número equivalente de trabajadores/año a jornada completa y del absentismo.

	2020	2021	2022	2023	2024
Nº TRABS. AÑO JORNADA COMPLETA	**797**	**819**	**833**	**814**	**836**
% ABSENTISMO	16,47	11,44	12,03	11,62	13,64

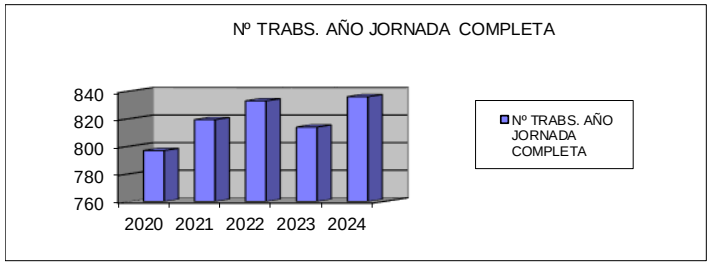

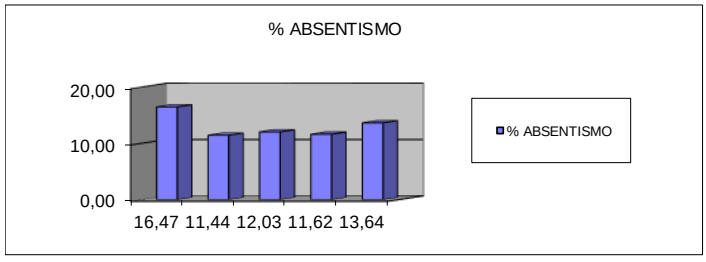

El personal en 2024 creció con respecto a 2023 un 2,83%. En cuanto al absentismo, se ha producido en 2024 un aumento de 2,02 puntos porcentuales, que suponen un incremento del 17,38% sobre 2023. Este incremento se explica fundamentalmente por el aumento del índice de enfermedad laboral del 9,70% al 11,49%.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

La distribución por sexo y tipo de contrato durante el ejercicio 2024 es la siguiente:

	Hombre		Mujer		Total	
	Total	Con discapacidad	Total	Con discapacidad	Total	Con discapacidad
Media 2024	**551**	**18**	**285**	**5**	**836**	**23**
Distribución porcentual	61,49%	73,79%	38,51%	26,21%	100,00%	100,00%
Indefinido	335	16	213	4	548	20
Eventual	216	2	72	1	288	3
Cierre 31/12/24	**565**	**19**	**286**	**5**	**851**	**24**
Indefinido	324	17	213	5	537	22
Eventual	241	2	73	0	314	2

2.4 APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS EXTERIORES

	Millones de Euros				
	2020	2021	2022	2023	2024
Aprovisionamientos	10,27	10,62	11,69	12,63	11,21
Servicios exteriores	5,21	6,07	6,60	6,74	7,62
TOTALES	**15,48**	**16,69**	**18,28**	**19,37**	**18,83**
% Variación anual	5,16%	7,82%	9,55%	5,94%	-2,79%

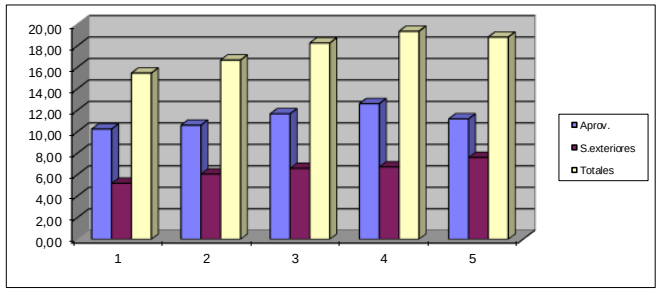

Los gastos totales de aprovisionamientos y servicios exteriores han decrecido un 2,79% con respecto a 2023. A pesar del incremento de los gastos en primas de seguros y reparaciones de vehículos y maquinaria, los combustibles (gasóleo y gas) y los suministros han tenido un peso significativo en ese decrecimiento.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

2.5 ESTRUCTURA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

	En %				
	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Inmovilización	75	74	76	78	67
Circulabilidad	25	26	24	22	33
Independencia Financiera	70	68	71	62	69
Endeudamiento	30	32	29	38	31
Solvencia a c/p	137	125	135	80	146
Garantía	475	408	480	336	425
Firmeza	2.596	1.946	2.443	3.455	10.213

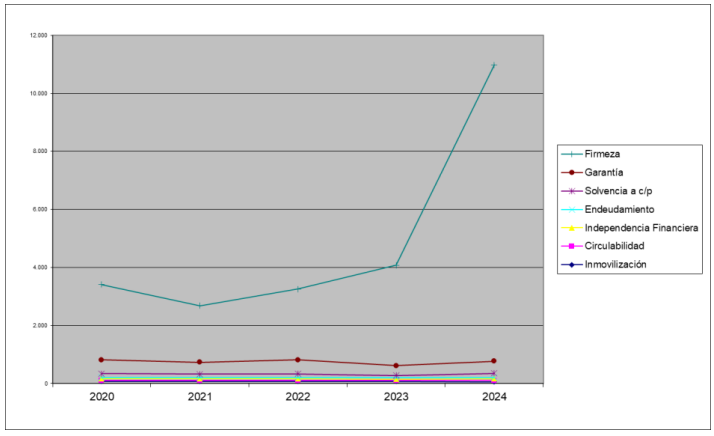

Las ratios de independencia financiera y endeudamiento muestran una cierta estabilidad, en el sentido de indicar una autonomía financiera y un grado de dependencia de la financiación muy parecida en el tiempo.

La solvencia a corto plazo muestra una significativa disminución que deberá experimentar una mejoría en ejercicios posteriores.

Las ratios de garantía y firmeza presentan valores óptimos y señalan una situación patrimonial muy consolidada de la Empresa, así como una importante capacidad para poder conseguir recursos.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

2.6 INVERSIONES

	Millones de Euros				
	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
INM. INMATERIAL	0,67	0,07	0,05	0,00	0,00
INM. MATERIAL	2,61	7,92	2,84	4,06	1,58
TOTALES	3,28	7,99	2,89	4,06	1,58

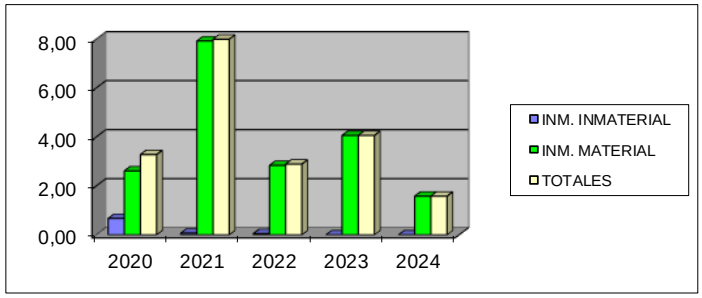

La inversión bruta en el año 2024 ha sido de 1,58 millones de euros. Destacan como más significativas las siguientes inversiones:

Bienes	**€**
Compactadora tratamiento residuos	545.000
2 camiones gancho portacontenedores	370.000
Contenedores y mejoras recogida de residuos	221.796
Camión volquete dúmper	138.000

Asimismo, está adjudicada la adquisición de otros bienes de inversión por importe 4,31 millones de euros para su recepción en 2025, cuyo desglose es el siguiente:

Bienes	**€**
Primera fase urbanización, plantas y acceso nuevos terrenos	2.309.242
Obra de ampliación de area vertido	1.000.225
Planta de tratamiento de voluminosos	999.999

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

3 Evolución previsible de la sociedad

De manera sucinta se relacionan los objetivos y metas a conseguir en los próximos años:

- Evaluación de los servicios de recogida y tratamiento de residuos para seguir mejorando en la recogida selectiva en origen con carga lateral y potenciación de las recogidas mono componente ya implantada en toda la Ciudad y mejoras en el casco histórico con arcones cubre contenedores, contenedores soterrados, cuartos de basura y recogida móvil.

- Renovación de flota con motores accionados por energías sostenibles: vehículos eléctricos y, en su defecto, vehículos propulsados por gas natural.

- Incremento de los sistemas de mecanización y planes especiales en la Limpieza de la Vía Pública y Limpieza de Colegios Públicos y Edificios Municipales, así como el aumento de la plantilla.

- Reducir el depósito de residuos en vertedero incrementando la reutilización y el reciclaje de residuos.

- Reciclaje de los materiales y compostaje de la materia orgánica, desde 1997 con la Planta Piloto, en el año 2.001 con la Planta Industrial de Reciclaje y Compostaje y desde 2007 con la automatización de la selección de envases.

- Crecimiento de servicios anexos, de mucha especialización, y unidos fundamentalmente a Control de Plagas y al reciclado de residuos.

- Potenciación de los programas de formación medioambiental urbana y concienciación de los usuarios de nuestros servicios.

- Adquiridos los nuevos terrenos para el crecimiento del Vertedero y del Complejo Medioambiental, es necesario abordar las obras de ampliación y mejora de instalaciones de tratamiento del Complejo, que, con base en la aplicación de nuevas tecnologías derivadas del progreso técnico y científico, deberían significar un salto hacia adelante en la gestión óptima de los residuos municipales, con la consiguiente reducción de residuos depositados en Vertedero y el aprovechamiento del potencial energético de los residuos para la generación de fuentes de energía alternativas.

4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera -"Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	28	32
Ratio de operaciones pagadas	28	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	20
	Importe	
Total pagos realizados	25.291.337	25.679.445
Total pagos pendientes	2.055.548	3.326.935

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
Volumen monetario (euros)	14.975.540	14.364.131
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	59,21%	55,94%
Número de facturas	4.886	5.106
Porcentaje sobre el total de facturas	49,59%	50,26%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

5 Acontecimientos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2024, adicional a los detallados en la nota 16 de la memoria de las cuentas anuales.

6 Acciones propias

A la fecha del presente informe, la Sociedad no posee ninguna acción propia ni tiene previsto adquirirlas.

7 Uso de instrumentos financieros.

La Sociedad no ha hecho uso relevante de instrumentos financieros que afecte a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. Investigación y desarrollo.

8 Actividades en materia de investigación y desarrollo

En el ejercicio 2024 se continúa el desarrollo de varios proyectos avalados por sendos convenios de colaboración con la Universidad de Córdoba, asociados al Departamento de Sanidad y Bienestar Animal e Higiene Ambiental. Se enumeran a continuación:

- Contrato en colaboración con el Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba para realizar investigaciones referentes a la monitorización para la detección temprana de dípteros hematófagos autóctonos y alóctonos en el municipio de Córdoba.
- Convenio Específico con Dpto. de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba para el desarrollo del Programa de gestión de la salud y bienestar en la Unidad de Sanidad y Bienestar Animal de Córdoba.
- Convenio Específico de colaboración para la realización de un proyecto de investigación entre la Universidad de Córdoba, más concretamente con el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias, y la E. M. Saneamientos de Córdoba, S. A. "Análisis de la problemática de las especies de avifauna urbana de la ciudad de

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO
NIF/CIF
****304******
FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST

Córdoba para mejorar las estrategias de control en los casos que pueda generar problemas sanitarios y la conservación de las que no suponen un problema para la salud de las personas".

Los gastos facturados por la Universidad de estos convenios se han cargado en la cuenta de resultados en "Trabajos realizados por otras empresas".

En estas actividades no se ha aplicado la deducción prevista en el artículo 35 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS) ni se dan las circunstancias para dicha aplicación.

9 Información sobre cuestiones relativas al medioambiente y a gastos de I+D

Durante 2024 se ha seguido consolidando la separación en origen de los residuos y su reciclado como la línea central en la mejora ambiental, más información y educación ambiental y conformación de las islas completas de contenedores de las cinco fracciones para facilitar el reciclado a los ciudadanos.

10 Información de las empresas con trabajadores acogidos a la modalidad de jubilación parcial

CONTRATOS JUBILACIÓN PARCIAL 2024

Nº Trabajadores/as	% Jubilación	Categoría Jubilado/a Parcial	% Jornada Relevista	Categoría Relevista
1	50%	Jefe/a Administrativo/a	100%	Técnico/a Superior Veterinario/a
1	50%	Jefe/a Administrativo/a	100%	Oficial/a 1ª Electromecánico Vehículos
2	50%	Capataz/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
2	50%	Oficial/a 1ª Conductor/a Especial	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
5	50%	Peón/a Conductor/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a
4	50%	Limpiador/a	100%	Peón/a Ordinario/a Limpiador/a

De forma general, se hace coincidir durante la mitad del contrato al jubilado parcial (50%) con el relevista (100%) para realizar una transición rápida. Son oficios cuyo período de aprendizaje es relativamente corto. De esta manera, el jubilado parcial, al realizar su jornada completa de trabajo la primera mitad del período, en la práctica se desliga del trabajo anticipadamente. Por experiencia se ha podido constatar que afecta menos a la producción y la organización del trabajo, además de contar con el consenso de los representantes sindicales y los trabajadores afectados. Los relevistas estarán ligados a la Empresa hasta la jubilación efectiva del trabajador.

11 Estado de la Información No Financiera

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el informe de gestión ha de contener, en la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, un análisis tanto de indicadores clave financieros como de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta de la Sociedad, incluida información sobre cuestiones relativas al medioambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

En este sentido, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad está obligada a incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido. La Sociedad ha optado por incorporar el Estado de información no financiera en un Anexo del presente Informe de Gestión.

FIRMANTE
LAVELA PEREZ VALERIANO

NIF/CIF
****304******

FECHA Y HORA
01/04/2025 11:45:56 CEST